

Lima 14 de diciembre del 2022

**Juan Carlos Álvarez Echeverri**  
Director de Recursos Humanos  
Telefónica del Perú S.A.A.  
Presente. -

Reciba un cordial saludo de los sindicatos que conformamos la Coordinadora Sindical de Telefónicos (CST).

Teniendo en cuenta la Ley 31632, que recientemente entró en vigencia, y por la cual vienen enviando comunicaciones a nuestros afiliados, mediante la presente le solicitamos sostener una reunión con carácter de urgencia para tratar la compensación de licencia con goce de haber por el estado de emergencia sanitaria dictada a raíz de la pandemia del COVID-19.

Agradeciendo su atención, nos despedimos.

Atentamente,



Luis López Chau Nava  
SUTTP  
Secretario General

Julio C. Bazán Figueroa  
SITENTEL  
Secretario General

María Grández Aguilar  
SITRATTEL REGIÓN CENTRO  
Secretaria General

Walter Diaz de la Vega Castillo  
SINATTEL  
Secretario General

Guillermo Huerta Lugo  
SETP  
Secretario General